Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 14422

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MAPAS", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 18 de agosto de 2010

VISTO: El Memorándum N° 2054, de fecha 11 de agosto de 2010, presentado por el Econ. José López Pistilli, Director de la Dirección General de Administración y Finanzas, de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones, de esta Cartera de Estado, en el marco del llamado a Contratación Directa *"Adquisición de Mapas"*;

Que, según Acta apertura de ofertas, de fecha 28 de julio de 2010, han presentado sus ofertas las empresas: IR Representaciones, Editorial Planisferio, Electrónica Sarabia y Atlas Representaciones S.A.;

Que, el Comité de Evaluación, se ha expedido en los términos del acta de evaluación de las ofertas de fecha 02 de agosto de 2010, en cuyo texto pertinente expresa: "*... por todo lo expuesto recomienda: 1.- Desestimar la oferta presentada por la firma oferente Atlas Representaciones S.A., por presentar de forma deficiente el formulario de la oferta, de conformidad al numeral 2, artículo 60 del Decreto N° 21909/03. 2.- Adjudicar la Contratación Directa "Adquisición de Mapas", a la firma oferente IR Representaciones S.A., de Isasio Rodríguez Paredes, con RUC N° 621662-5, hasta un monto total de guaraníes noventa millones novecientos mil (Gs.90.900.000), por ser la oferta solvente más baja. 3.- Comunicar al señor Ministro de Educación y Cultura el resultado de la evaluación de la referida contratación...*";

Que, este Ministerio cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, proveniente de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación N° 3664/10 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010"*, reglamentada por el Decreto N° 3866/10; específicamente, dichos rubros se encuentran disponibles en el Objeto del Gasto 530 FF 30;

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MAPAS", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*;

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa *"Adquisición de Mapas"*, del Ministerio de Educación y Cultura, a la Empresa *"IR Representaciones S.A."*, del señor Isasio Rodríguez Paredes, con RUC Nº 621662-5, hasta un monto total de Guaraníes Noventa Millones Novecientos Mil (Gs. 90.900.000) IVA incluido y conforme al siguiente cuadro:

Cuadro de Adjudicación "IR REPRESENTACIONES S.A."			
Ítem	**Cantidad**	**Precio unitario en Gs. (IVA incluido)**	**Precio total en Gs. (IVA incluido)**
1	180	165.000	29.700.000
2	180	165.000	29.700.000
3	180	175.000	31.500.000
Precio Total			**90.900.000**

2°. **APROBAR** el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 02 de agosto de 2010.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN DE MAPAS", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

3°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas, de esta Cartera de Estado, a suscribir el contrato correspondiente.

4°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Ciudadano Dr. phil. Luis Alberto Riart Montaner
MINISTRO